

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4772 *Resolución de 5 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Manacor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 33, de 5 de marzo de 2009, se publican las bases íntegras que han de regir la convocatoria de selección para la provisión de una plaza de Celador, de la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «BOE». Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «BOIB» cuando proceda.

Manacor, 5 de marzo de 2009.—El Alcalde, P. D. de firma (Decreto 3086/2007), el Tercer Teniente de Alcalde y Delegado, Llorenç Bosch Lliteras.